

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 195

XVII ★ Miembro PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 16 de Noviembre de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2678

Interviene el Presidente Echeverría en la Solución del Caso Político de Nayarit

Los líderes nacionales del PRI y del PPS siguen discutiendo el problema

Ambos dirigentes políticos, después de entrevistarse con el Presidente Echeverría firmaron juntos un comunicado.

A pesar de la victoria que está celebrando el Partido Revolucionario Institucional de las elecciones efectuadas en Nayarit el domingo pasado, el caso no está resuelto habiendo intervenido el Presidente Echeverría ante quien estuvieron los señores Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente del PRI y el Ing. Jorge Cruikshank, del Partido Popular Socialista.

Ambos habían iniciado en Tepic unas pláticas para revisar las votaciones e intentar un avenimiento que no se logró, regresando a México en donde entrevistaron la noche del miércoles al Presidente Echeverría, con el que estuvieron considerando los distintos aspectos del caso electoral de Nayarit, hasta la madrugada, habiendo firmado los mencionados dirigentes políticos el siguiente comunicado:

"Con motivo de las recientes elecciones en el Estado de Nayarit los presidentes de ambos partidos se encontraron en la ciudad de Tepic, y dialogaron ampliamente sobre las condiciones en que se desenvolvieron dichos comicios.

"El intercambio de puntos de vista fue franco y cordial. A pesar de que subsisten diferencias en la apreciación de los hechos ocurridos en esa entidad con motivo de la renovación de los poderes locales ambos dirigentes coincidieron en la necesidad de dirimir toda controversia dentro de los cauces legales y mantener un clima de serenidad y responsabilidad democrática.

"Al medio día de ayer, el licenciado Muñoz Ledo y el ingeniero Jorge Cruikshank García, se trasladaron a la ciudad de México, atendiendo una invitación del licenciado Luis Echeverría, Presidente de la República, con quien se entrevistaron en la tarde".

"El Primer Magistrado manifestó su beneplácito por el signo de superación cívica que entraña esa actitud de diálogo, entre los más altos dirigentes de los partidos políticos nacionales y los exhortó a que fortalecieran esa voluntad de entendimiento y se ajustaran a los procedimientos establecidos en la Ley".

Como consecuencia y en vista de no haber llegado todavía a un arreglo satisfactorio para ambos partidos, el caso político de Nayarit, estaba hasta ayer sin solución definitiva, esperándose el regreso del Presidente Echeverría de su viaje a Guatemala, para exponerle los puntos de vista tanto de Muñoz Ledo del PRI, como de Cruickshan García del Partido Popular Socialista.

Manifestaciones Políticas de Descontento en Nayarit

Elementos del PPS protestan contra las manipulaciones de los priístas

Dicen que es absurdo que habiendo obtenido el PPS una votación considerable no hayan logrado el triunfo ningún regidor.

TEPIC, Nov. 13 Las primeras manifestaciones de descontento después de los comicios efectuados el domingo, ocurrieron anoche en cuatro municipios de la entidad mientras que esta capital comenzó a ser patrullada hoy por miembros del cuerpo de paracaidistas.

En Compostela, el Partido Acción Nacional organizó una parada permanente frente a la presidencia municipal como protesta por las violaciones a la ley electoral.

En Tepic, unos dos mil manifestantes se reunieron frente a las oficinas del Partido Popular Socialista para exigir al candidato Alejandro Gascón Mercado una actitud más firme ante los resultados de los comicios.

En San Blas estudiantes de la Escuela de Ingeniería Pesquera hicie on un mitin informativo para enterar a la población del fraude cometido con el PPS.

En Santiago el candidato solferino a diputado, Antonio Gallardo habló en representación de unas mil personas para pedirles que depositen su confianza en las gestiones políticas que efectúan los dirigentes del PPS para que se respete el triunfo de Alejandro Gascón.

Esta madrugada miembros del cuerpo de paracaidistas y de la policía custodiaron el Palacio de Gobierno, el Ayuntamiento y la plaza principal, ante el anuncio público hecho por unos cuarenta colonos de Tepic en el sentido de que acudirán a la violencia para tomar por la fuerza los edificios municipales con el fin de hacer respetar su voto.

Mientras tanto, el secretario de educación política del PPS, Francisco Ortíz Mendoza expresó:

Nos está costando mucho trabajo mantener tranquila a la gente e impedir q' se desborde por otros caminos no constitucionales.

Estamos interesados agregó en que el viaje del presidente Luis Echeverría no sea enturbiado con manifestaciones de violencia pero al mismo tiempo no podemos permanecer con los brazos cruzados ante lo que está ocurriendo.

Según Ortíz Mendoza, es absurdo q' habiendo obtenido el PPS de acuerdo con las cifras alegres del PRI, una votación del más del cuarenta por ciento, no hayamos logrado tener ni siquiera el triunfo de un regidor en todo el Estado.

Matrimonio

El día 15 del actual, en el templo del Sagrado Corazón, de la colonia Amado Nervo de esta ciudad, se llevó a cabo el matrimonio religioso de la señorita Armida Marrujo Rodríguez con el señor Alfonso Galván Bibriesca.

La novia hija del señor Hilario Marrujo Quintero y de su esposa Josefina Rodríguez de Marrujo, radica en la ciudad de Tijuana, Baja California; por quiso venir a unir sus destinos aquí en su tierra natal, acompañada de sus padres y rodeada de sus familiares y de sus numerosas amistades.

Después de la ceremonia religiosa matrimonial, los esposos salieron en viaje de novios hacia el norte para ir a establecer su hogar en la población de Tijuana.

AVISO

SE VENDE o traspasa, por no poder atenderlo, negocio comercial de Mercería y Bonetería, ampliamente acreditado.

Interesados acudir de 9 a 13 al propio negocio en 20 de Noviembre 270 Oriente y de 15 a 18 en Morelos 74 Norte.

La Asociación de Estudiantes de Santiago en Tepic fué Integrada

En la Biblioteca Central de la Universidad de Nayarit, en la ciudad de Tepic, el jueves 6 de los corrientes, se llevó a cabo la integración de la Asociación Santiaguense de Universitarios en Tepic, ASUET, cuya finalidad será trabajar para lograr un cambio en la estructura social, cultural y económica del municipio de Santiago Ixcuintla.

El Comité Constituyente de esta Asociación quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Antonio González upercio; Vicepresidente, Sergio Salas Carrillo, Secretario General, Fernando Jacobo Inurriaga.

Secretarios de Conflictos: Andrés Fernández Ruvalcaba y Félix Rosales Carranza.

Secretarios de Finanzas: Patricia González Santos y César Romero Rodríguez.

Secretarios de Organización: Salvador Orozco Romero y Gilberto Ramírez Curiel.

Secretarios de Prensa y Propaganda: Juan López Bueno y Antonio Larraz Peña

Secretarios de Acción Política: Víctor Ramón Piña y Víctor Rafael Tortajada.

Secretarias de Acción Social: María de Jesús García Rivas y Trinidad Ayala.

Secretarios de Actas y Acuerdos: Lilia Esther Narváez Robles y Humberto Delgado Parra.

Secretarias de Acción Femenil Velia Rangel, Zorina Calderón, Eréndira Vázquez, Ercilia Carrillo Pérez y Rosa licia Altamirano.

Comisionados de Deportes: Horacio Delgado, Eduardo Curiel Rodríguez, Ernesto Casillas Orozco, Luz Elena Patiño, Librado Macías y Jesús Briceño.

Centro de Salud Suburbano

AVISO

Se hace un atento llamado a los Padres de Familia para que protejan a sus hijos contra el sarampión, la poliomielitis, la tosferina, la difteria y el tétanos, llevándolos a vacunar al Centro de Vacunación más próximo a su domicilio, los días 10 al 28 del presente mes de noviembre.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 3 de 1975.

El Jefe del Centro,
DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

Latifundios, uno de las Vergüenzas de la Revolución

El candidato presidencial López Portillo, dijo a los campesinos que eso se acabará el próximo sexenio.

MEXICO, Nov. 13.-José López Portillo, después de afirmar que en materia agraria "en 1975 tenemos los mismos enemigos que en 1910", y que "tal parece que la Revolución está a la defensiva", dijo a los dirigentes campesinos de todo el país: "Esos son uno de esos dolores y de las vergüenzas más grandes de la Revolución Mexicana".

Invitó a los líderes de la CNC -estaban también los de la CCI, la UGOCM y el CAM- a liquidar, en el próximo sexenio, los latifundios, los caciques y la marginación, "pues tremendo sería q' no lo hiciéramos si tenemos plena conciencia de su existencia".

Celestino Salcedo Monteón, líder de la CNC, denunció la "existencia e insistencia de los pensamientos retardatarios de los que quieren todavía tener al campesino sumido en la desesperación y en la marginación".

Ya no es posible, agregó, que la tierra sea acaparada por unos cuantos.

Prohibición de Entregar Golosinas Como Vuelto

MEXICO, Nov. 14.-El Secretario de Industria y Comercio, Lic. José Campillo Sainz explicó hoy que en lo sucesivo ya estará prohibido que en los tiendas se den chicles o dulces como cambio o saldo en favor del consumidor, así como que será penado que se use como medio para exigir el pago a una persona, un recordatorio a través de la prensa o algún otro medio masivo de comunicación.

Hoy, en su comparecencia ante los diputados para explicar la Ley Federal de Protección al Consumidor, hizo esta advertencia.

"No permitiremos q' frente a la autoridad del Estado pretendan constituirse ínsulas de poder, y estamos seguros de contar con el apoyo de los sectores mayoritarios de la población para hacer efectiva la aplicación de este ordenamiento en contra de la rebeldías estériles de pequeños grupos oligárquicos y minoritarios".

Al funcionario se le aplaudió varias veces a lo largo de su intervención.

En el caso de los dueños de tiendas que entregan mercancías a cambio de moneda fraccionaria, Campillo Sáinz declaró que esa acción es contraria a las disposiciones de la Ley Monetaria y en el de las personas que insertan avisos en la prensa para hacer efectivo un cobro, dijo que se está poniendo en entredicho la reputación del deudor sin que haya tenido oportunidad de hacer valer sus derechos o defenderse an te las autoridades.

Anunció también que se crearán dos nuevos organismos: La Procuraduría General para la Defensa del Consumidor y el Instituto Nacional del Consumidor. Ambos tendrán como misión la de proteger, asesorar y representar a la población consumidora.

Homenaje del Presidente a Sor Juana Inés de la Cruz

MEXICO, Nov. 13.- El presidente Luis Echeverría presidió ayer la ceremonia conmemorativa del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, considerada como la más ilustre poetisa hispanoamericana, en un acto que se llevó a cabo en el ex-convento de San Jerónimo.

Juana Ramírez de Asbaje, como en realidad se llamó ingresó, profesó y escribió la mayor parte de sus obras, y se halla sepultada en ese lugar, donde el mandatario develó una placa conmemorativa.

Asistieron a la ceremonia el licenciado Agustín Yáñez y Margarita López Portillo, presidente y secretaria respectivamente, del patronato del ex-convento del San Jerónimo.

El Jefe del Ejecutivo depositó una ofrenda floral sobre la tumba de la Décima Musa, acompañado de las socias fundadoras del Claustro Sor Juana A.C., y personalidades representativas de la cultura y el arte nacionales.

Entre los concurrentes, estuvieron el secretario de Obras Públicas, Luis Enrique Bracamontes; la señora Carmen Romano de López Portillo, Gutierre Tibón y Miguel León Portilla

DEFUNCION

El día 13 del actual a las 5:15 horas falleció a consecuencia de agotamiento senil, la señora Juanita Gutiérrez Vda. de Domínguez' de 93 años de edad.

La desaparecida era abuelita de los señores Abel y Mario Aceves Domínguez, este último Tesorero del Ayuntamiento Constitucional, quienes han estado recibiendo muchas condolencias de sus numerosos amigos, por ese suceso.

DE OPOR

se vende flamante camioneta Chevrolet Modelo 74. Informes en la Zapatería "EL SOL".

EDITORIAL

Latifundios

Por: ALFONSO L. PALIZA

Cien familias detentan y usufructan 300 hectáreas, y ese grave hecho explica la inconformidad y rebeldía campesina allá en Sonora, donde el paria, cansado de esperar toma la tierra a q' tiene derecho, aunque en ello les vaya la vida como ocurrió recientemente.

Esta situación fue denunciada por Alfonso Garzón Santibáñez, dirigente de la Central Campesina Independiente, hablando por las organizaciones que firmaron el Pacto de Ocampo, al gobernador sustituto de Sonora licencia do Alejandro Carrillo Marcor.

Tal denuncia se hizo extensiva al candidato presidencial priísta, licenciado José López Portillo en un mitin celebrado en Colima.

Los apellidos citados por el luchador agrario, para los sinaloenses son de sobra conocidos, porque también han organizado sus intereses agrícolas en nuestros valles, como son Obregón, Calles, Parada, Robinson Bours, Ramos y otros.

En manos de las autoridades están los nombres de quienes detentan grandes superficies, y ante la masacre registrada es de esperarse la intervención incluso del presidente Echeverría para que se haga realidad lo que tanto se pregona: la justicia social para evitar prosiga aumentando las filas de los empobrecidos que hacen más ricos a las minorías privilegiadas que si mulan sus propiedades al fraccionarlas entre familiares, menores de edad incluso que nacen siendo ya "pequeños propietarios".

Permitir el latifundio sería atizar la impaciencia de los campesinos y es de esperarse que la acción empiece tanto en Sonora como Sinaloa limpiando las dependencias agrarias donde los latifundistas tienen a sus mejores aliados o cómplices que les permite burlar las disposiciones presidenciales al rendir al campesino mediante la entrega de la tierra para que la trabaje y de ella viva.

Esa limpieza debe hacerse también en la banca rural donde la corrupción agrede al ejidatario al entregarles a destiempo y en cantidades insuficientes, los créditos refaccionarios.

Ojalá y que esas nuevas cruces que se levantan en el Valle del Yaqui sirva para terminar con la demagogia y abrir un nuevo ciclo político a favor de los que nada tienen.

Industria Azucarera

Por: ROSSAINS ZAMBRANO

Dos decretos que estructuran en un sólo organismo del Gobierno Federal; a la industria azucarera, firmó el Primer Mandatario en presencia de representantes industriales, obreros y de campesinos cañeros.

Uno de los decretos considera que: "no obstante las presiones inflacionarias q' incidieron en las estructuras económicas de los países del mundo y se manifestaron principalmente en el renglón de los artículos alimenticios; y que se agudizaron durante los últimos años, el precio de azúcar en México se ha mantenido invariable, debido al funcionamiento de la Comisión Nacional de la industria Azucarera.

En el otro Decreto, el jefe del ejecutivo, señala que: "es necesario alentar a los industriales para que mejoren las instalaciones de los ingenios e incrementar su productividad; propiciar la organización del campo para el trabajo colectivo, que repercutirá en una reducción de los costos del cultivo y la cosecha y que es conveniente propiciar la introducción de variedades de la caña con mayor contenido de sacarosa auspiciando su explotación en los suelos de mejor calidad.

Declara además de interés público la siembra, el cultivo la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar y de cualesquiera otras especies vegetales que se utilicen como materia prima para la fabricación del azúcar;

Se señala a la vez que la Industria, es decir que la Comisión Nacional de la Industria Azucarera será regida en su funcionamiento por una Junta de Gobierno integrada por los secretarios de Agricultura y Ganadería, Recursos Hidráulicos, Hacienda y Crédito Fúblico, Industria y Comercio, Reforma Agraria y del Patrimonio Nacional; contará con un Secretario que será el Jefe del Cuerpo de Planeación pero que no formará parde de dicha Junta, más un Director General designado por el Primer Mandatario.

pasa a la cuarta

La Revolución Mexicana, Traicionada

Por: ANTONIO CARAM

Cuando aun estaban frescas las tumbas de los siete campesinos abatidos por los soldados y judiciales en el predio "El Chaparral" Sonora, muertos por haberse atrevido a desafiar, inermes, un mandato judicial que ordenaba su desalojo, una nutrida banda de forajidos acreditados como granaderos, metralleta en mano asesinó cobardemente a seis solicitantes de tierras, dándose luego a la fuga aunque algunos de ellos fueron aprendidos. El cruento suceso ocurrió en Tlapacoyan, Veracruz.

De tales dramáticos acontecimientos se desprenden conclusiones inevitables, que no es posible soslayar por más tiempo, como, por ejemplo, que la Revolución Mexicana, hecha estallar por campesinado indigente y esclavizado para derribar el aparato opresivo del porfirismo, fue traicionada y aprovechada para beneficio de sus intereses particulares por una burguesía incipiente y dinámica, entronizada en el poder por conducto de caudillos como Madero, Carranza, Calles, Obregón. Los herederos de estos jefes militares algunos conservan, hasta la fecha, los mismos apellidos Calles, Obregón)- hicieron de México posrevolucionario un país capitalista, con todas las implicaciones propias de este sistema.

Pese a que llevaban treinta años solicitando el reparto de latifundio escriturado a nombre del niño Eric Martin Deagel, un juez determinó que los campesinos no tenían derecho a esas tierras....todavía. Y los mandó desalojar, con las funestas consecuencias ya conocidas. Después de cuarenta años de estar peleando las hectáreas del ganadero Miguel Arámburu, se dicta por fin, una resolución presidencial a favor de los campesinos, pero, cuando están en posesión de las tierras, son asesinados a mansalva por el rabioso terrateniente sus parientes y sus "guardias blancas".

¡Cuántos años de espera!! Eso significa toda una vida, si se considera que el peso mayor de la Revolución Mexicana recayó sobre las espaldas de los campesinos, quienes pagaron una altísima cuota de sangre por el anhelo de realizarla. ¿Y qué es lo que ha pasado? Que a 65 años de haberse iniciado el movimiento armado en México, millones de campesinos aún están a la espera de que se les haga justicia, de que si se dé la tierra, por la cual lucharon y dieron sus vidas.

Hoy, a casi 60 años de

pasa a la cuarta

El PRI Pierde las Elecciones por sus Propios Errores y Desviaciones

Habla el presidente del partido oficial en el Distrito Federal, de los tropiezos que han tenido.

MEXICO, Nov. 12.-El presidente del PRI del Distrito Federal, licenciado Hugo Cervantes del Río, reconoció ayer que el partido pierde elecciones, por sus propios errores y por las desviaciones de funcionarios priístas.

El dirigente del PRI en la capital, se refirió específicamente a la derrota sufrida en el décimo tercer distrito electoral que -dijo- "no podemos volver a perderlo".

Ante cientos de partidarios del licenciado José López Portillo, que se congregaron en el cine Francisco Villa, en una reunión de directivos de los comités distritales y seccionales del PRI, efectuada anoche, Cervantes del Río expresó:

"La verdad es que el PRI pierde por sus propios errores, porque los votos de la oposición no son adhesiones que se hayan logrado con esfuerzo, con programas de acción, sino que son producto y consecuencia de los errores del PRI y de las desviaciones de los funcionarios priístas".

Agregó que los habitantes del distrito 13 que -insistió- "no lo volveremos a perder, son colonos de la clase media popular, revolucionarios mexicanos que son partidarios de forma natural de los principios de la Revolución Mexicana que sustenta el PRI".

Luego, categorizó, prometió que "no se va a sufrir la misma derrota, vamos a sacar los mejores candidatos, tanto a senadores como a diputados, quienes encabezados por López Portillo en las próximas elecciones, se lograrán mejores resultados para el partido":

"No solamente venceremos sino convenceremos para hacer realidad el pensamiento de López Portillo y ese compromiso que debe

pasa a la cuarta

Medidas Económicas para el Desarrollo de Nuestro País

La producción agrícola, la industria, el turismo y el comercio exterior tienen que desarrollarse.

MEXICO, Nov. 14.-El Ing. Javier Sánchez Vargas, presidente de la Cámara de Transformación del Estado de Jalisco, declaró que el presidente Luis Echeverría reestructuró a México a base de un sexenio político y rescató al país de un caos.

Agregó que dados los avances logrados por la presente administración, quedó abierta la puerta para q' las decisiones que se tomen en futuro sean de carácter económico:

Tras opinar que la historia va a juzgar positivamente al presidente Echeverría, Sánchez Vargas señaló.

En tiempos pasados por los problemas políticos graves que confrontaba el país, las decisiones que se tomaron fueron políticas. Yo estoy de acuerdo.

"Ahora debemos pensar en tomar decisiones de carácter económicas para problemas económicos. Y con ese sentido el comercio exterior tiene que ser y será planificado, pues es uno de los cuatro pilares en que descansa el desarrollo del país.

"La producción agrícola, la industria, el turismo y el comercio exterior tienen que desarrollarse en México".

Javier Sánchez Vargas, quien fuera presidente de la Asociación Nacional para el Fomento y el Desarrollo del Comercio Exterior de Occidente, es actualmente consejero del Consejo Coordinador Empresarial.

El dirigente de los industriales de transformación de Jalisco, no escatimó elogios para el presidente Echeverría y manifestó tener plena confianza en el futuro del

pasa a la cuarta

Echeverría Dijo que L. Portillo es el Mejor Candidato

Fue el único que no hizo política en su favor para lograr la postulación presidencial.

MEXICO, Nov. 12.- El presidente Luis Echeverría afirmó esta mañana que el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República, Lic. José López Portillo, era el que menos compromisos políticos tenía; el que no había celebrado ningún compromiso secreto o discreto, el que se había dedicado, sin hacer política barata, a servirle al país con mayor intensidad, Seguramente por eso nuestro partido lo postuló.

El primer mandatario, quien habló al término del desayuno con q' los carteros y los empleados postales celebraron su día, en la Magdalena Mixhuca, puntualizó también, refiriéndose a los funcionarios públicos:

Debemos redoblar nuestro esfuerzo en todos los niveles. Y el que se siente fatigado sabe q' puede anticipar un año el camino a su casa. Por lo que a mi respecta, estoy tratando, haciendo todo lo posible por persuadir a mis colaboradores más cercanos de q' dupliquen su actividad para servirle al pueblo, porque ese es nuestro compromi

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sel o con el Escudo Nacional que dice:Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. SANTIAGO IXCUINTLA.

En l juicio Mercantil Ejecutivo número 595 973, promovido por Vicente E trada Mendoza, se señalaron las 13 horas del día 21 de noviembre de 1975, para el verificativo de la diligencia de remate, del siguiente bien inmueble:

"...Finca urbana ubicada en la calle Primera Corregidora marcada con el número 55, 59 y 61 en el Cuartel Primero. manzana primera de esta ciudad, la que se compone de dos piezas construídas de material quemado, techos de teja, servicio sanitario; patio, pisos de cemento y ladrillo, lavadero, corredor interior, que sirve de cocina, construída en solar propio que tiene las siguientes medidas y linderos: Al Norte 31. 75 metros, linda con Miguel García; al Sur igual medida, con Domitila García Vda. de Flores; el Oriente 12 40 metros, con calle Primera Corregidora y al Poniente igual medida con el cerro grande.

Tiene una extensión superficial de 393 70 metros cuadrados. Siendo 12.40 metros de frente por 31.75 metros de fondo.

Siendo postura legal, las dos terceras partes de la cantidad de $ 49,000.00 pesos, Moneda Nacional.

Solicí anse postores

Atentamente:]

Santiago Ixc; Nay., Noviembre 5 de 1975.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

3v2.

Echeverría Dijo que

so esencial.

El jefe de la nación había concedido antes importantes beneficios económicos a los carteros, tales como el aumento de la compensación especial en el mes de diciembre, que será ahora de dos mil cuatrocientos pesos en lugar de los mil novecientos q' eran antes. Además, la jornada extra se pagará ahora a ciento cincuenta pesos, en lugar de los ciento veinte pesos que antes se cubrían.

Por otra parte, ordenó al regente de la ciudad. Lic. Octavio Sentíes q' se entreguen durante los próximos seis meses, seiscientas casas de diversos tipos y precios a los carteros. Las primeras hoy mismo.

El jefe de ejecutivo firmó también que los cargo públicos son, ante todo, oportunidad de servicio. ¡He recomendado a mis colaboradores que dupliquen sus actividades. Esto es un elemental deber político y de lealtad para el actual régimen y para el próximo régimen. Para el actual porque si el pueblo nos ha dado su confianza, debemos de trabajarle al pueblo hasta el ultimo momento.

Industria Azu

La designación del Director, recayó en favor del señor licenciado Francisco Cano Escalante y se advierte que en ausencia de los titulares, los subsecretarios podrán acudir a las juntas que deberán celebrarse una por mes.

Al término de la junta de Trabajo, el Primer Mandatario, advirtió que: "serán atacadas algunas medidas por los intereses creados que subterráneamente siempre buscan la forma de atacar. Porgo en guardia a los obreros, a los campesinos y a los industriales de buena fe: hay intereses creados ilegítimos que esta nueva legislación viene a socavar; pero estamos pensando fuera de las versiones alarmistas difundidas por intereses creados que levanten alguna pequeña llamarada Estamos absolutamente seguros de q' los directivos de los campesinos, de los obreros, de los industriales serios y de los funcionarios responsables los avalen con la aportación de todos los puntos de vista.

La Revolución

haberse promulgado la Constitución de 1917, el país entero esta cuajado de latifundios, de pequeñas propiedades además de ser unidades prósperas de explotación agrícola y ganadera, que cuentan con riego, fertilizantes y maquinaria moderna, son parte de latifundios fraccionados por familias ricas e influyentes, una manera de burlar los derechos de los campesinos, sin infringir la ley.

No es posible continuar con la política del avestruz y esconder la cabeza frente a los gravísimos problemas del agro mexicano. Es preferible reconocer q' la Revolución Mexicana traicionada en sus objetivos fundamentales, ha fracasado como movimiento popular y se ha internado por la senda del capitalismo reaccionario. No es de descartar, desde luego, pero, en tanto persistan las formas de apropiación capatista de la tierra se mantendrá la lucha de los campesinos por ella, y los terratenientes emafiados con funcionarios venales y con caciques poderosos, seguirán derramando sangre inocente.

Las matanzas de Sonora y Veracruz no han sido las primeras que ocurren en el agro mexicano y creemos q'. por desgracia, todavía no serán las últimos.

El PRI pierde las Elecciones

cumplirse".

"La pérdida de un distrito -se refería al décimo tercero- que ahora está ya en manos de la oposición (el PAN) fue por parte del diálogo que siempre es benéfico para todos.

Señaló que en este distrito no hay diputado del PRI porque faltó organización y no se difundieron las tesis del partido y no se trabajó en la base popular. Hubo exceso de confianza sobre su eficacia. creyendo equivocadamente que su propia dinámica lograría el triunfo sin entender que esto sólo se logra con la acción cotidiana y consciente de sus militantes y dirigentes.

Después, destacó y recordó la crítica de López Portillo a los 'priístas vergonzantes", al señalar que, qué bueno que fustigó a los 'exquisitos que viven del gobierno y sin embargo desprecian a los modestos militantes, es decir, al pueblo".

Medidas Económicas

viene de la tercera

país.

Con respecto a la situa-- del comercio exterior, analizada en la reciente convención celebrada en Guadalajara, subrayó q' "todo lo que se ha dicho es conocido, pero hemos tenido miedo de hablar de los males que ocasionan las mayorías determinantes".

Agregó:

"Las minorías piensan, analizan. estudian; pero cuando llegan a una ventanilla se dan en la torre; las mayorías no están enteradas de la importancia del comercio exterior".